

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

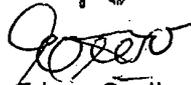
**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "AHUACAEXPRESS S.A.".-**

Se comunica al público que "AHUACAEXPRESS S.A.", aumentó su capital autorizado a 4.012 dólares de los Estados Unidos de América, el suscrito en 1.200 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto mediante escritura publica otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Loja el 17 de Enero de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC-0119 de 18 FEB. 2003

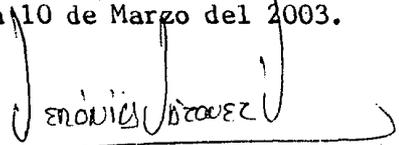
El capital suscrito actual de 2.006 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA está dividido en 2.006 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una.

Cuenca, 18 FEB. 2003

  
Dr. Edgar Coello García,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Calvas**.

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario CRONICA, que se edita en la ciudad de Loja el día 28 de Febrero del presente año.- Cuenca 10 de Marzo del 2003.

  
Dra. Verónica Vázquez L.  
SECRETARIA ABOGADA